LIGA PRE-BENJAMÍN 26/27

1.INTRODUCCIÓN:

La Liga Prebenjamín pretende ser una herramienta de captación y motivación para los clubes de esta federación con la cuál poder captar y dar contexto a sus clases de natación de escuela. Además, puede ser usada como una guía de aprendizaje con la que l@s más pequeñ@s vayan aprendiendo las rutinas básicas de la competición de natación sin enfocarle prematuramente hacía la especialización en un estilo determinado. Esta categoría no se refleja dentro de los Jocs Esportius de la CV.

2.CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Categoría masculina y femenina: Nacid@s en 2018

3.PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA		2ª JORNADA		3ª JORNADA	
1. 25 Espalda Masc.	9 añ.	1. 25 Libres Masc.	9 añ.	1. 25 Braza Masc.	9 añ
2. 25 Espalda Fem.	9 añ.	2. 25 Libres Fem.	9 añ.	2. 25 BrazaFem.	9 añ.
3. 75 Libres Masc.	9 añ.	3. 75 Esp. Masc.	9 añ.	3. 25 Marip. Masc.	9 añ.
4. 75 Libres Fem.	9 añ.	4. 75 Esp. Fem.	9 añ.	4. 25 Marip. Fem	9 añ.
5. 8X25 Libre Mixto	9 añ.	5. 6X50 Pies Mixto Esp.	9 añ.	5. 8X50 Libre Mixto	9 añ.

4. PARTICIPACIÓN:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa correspondiente a la presente temporada.
- L@s nadador@s podrán nadar un máximo de 2 pruebas individuales y un máximo de 2 pruebas de relevos si la jornada lo refleja en el programa de pruebas.
- Los clubes podrán inscribir tant@s deportistas como quieran.

- Los clubes podrán inscribir un máximo de tres equipos en las pruebas de relevos independientemente de la jornada que se dispute. Sólo puntuará el relevo con la mejor marca.
- Los gastos de arbitraje serán compartidos por los clubes participantes según normativa económica 2026-2027 (https://www.fncv.es/web/es/normativas)
- Ante una posible duración excesiva de las sesiones (más de 3 horas), tendrán preferencia en la participación los clubes que hayan sido organizadores de competiciones federativas. Además, y si fuera necesario, la FNCV se reserva el derecho a limitar el número de series.

5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- Inscripciones: las inscripciones de las pruebas se realizarán a través de la plataforma de la RFEN (FEDERATIO). El club deberá enviar el archivo PDF de las inscripciones generado por FEDERATIO a competicionnatacion@fncv.es , antes de las 12:00 horas del viernes de la semana anterior a la competición. El fichero no se podrá enviar una vez pasado este tiempo.
- En las competiciones que puedan plantearse sustituciones, o en aquellas en las que se naden pruebas de relevos y haya deportistas que sólo vayan a participar en los mismos, la federación creará una prueba ficticia para inscribirlos. Todos los posibles deportistas que vayan a participar en un evento deberán estar inscritos en sus pruebas correspondientes o en la prueba reserva que se creará para tal efecto.
- Bajas: Una vez finalizado el periodo de inscripción, en un plazo máximo de 2 dias laborales, las inscripciones asociadas estarán disponibles desde la aplicación NatacionApp. Todas las bajas que se realicen una vez estén publicadas las inscripciones se deben de realizar por la aplicación, aquellas que se realicen antes de las 12 horas del miércoles anterior a la competición, no se tendrán en cuenta a efectos de distribución de gastos arbitrales. Una vez finalizado el plazo anterior, se generarán las series con las inscripciones definitivas, que sí contabilizarán.
- Bajas durante la competición: Todas las bajas durante la celebración de la competición se realizarán a través de la aplicación NatacionApp, a través de una solicitud. ésta se aceptará siempre y cuando se realice dentro del plazo establecido, 60 minutos antes del comienzo de cada sesión. Los equipos no adscritos a la FNCV deberán de comunicar cualquier baja con la mayor antelación posible a competicionnatacion@fncv.es
- Composición de relevos: la composición de relevos para se realizará siempre a través de la aplicación. La aplicación sólo acepta una vez la composición, en caso de necesitar su modificación (dentro del plazo marcado por normativa), deberá acudir a mesa de secretaría.

6.FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

A) De la competición:

- Todas las series se configurarán por sorteo aleatorio.
- Las pruebas se disputarán en formato contrarreloj.
- El comité arbitral convocará el jurado necesario para que la competición se dé con la oficialidad que corresponde según reglamento. En este caso, la FNCV y su comité arbitral tendrá potestad para ajustar estos jurados en función de la participación y la tipología de la misma.

B) De la puntuación:

- Pruebas individuales: sólo se tendrán en cuenta, como máximo, las dos mejores marcas registradas por club, por un lado, en categoría femenina y por otro, en categoría masculina, de los dos años de nacimiento.
- Pruebas de relevos (que sean puntuables): el relevo con mejor marca registrada, con independencia de los equipos de relevos que se hayan presentado. En la clasificación final, este relevo imputará la mitad de la puntuación a la clasificación de un año de nacimiento y la otra mitad al otro.
- En las pruebas individuales puntuarán l@s nadador@s incluidos en cada clasificación de la siguiente manera: 38, 35, 33, 32, 31, 30, 29... y así sucesivamente, hasta 1 punto. Cuando un club tenga más de dos nadador@s clasificad@s, l@s situad@s después, es decir 4º, 5º, 6º, etc., no serán computados, trasladando su puntuación al siguiente deportista en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- Para las pruebas de relevos se duplicará la puntuación de las pruebas individuales. Si un club tuviese más de un equipo clasificado, los situados después no serán computados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador@. De manera similar se procederá en el caso de que l@s empatad@s fueran equipos de relevos de distintos clubes.

C) De la clasificación:

- La clasificación se configurará con el cómputo total de puntos obtenidos durante las 4 jornadas.
- La F.N.C.V. elaborará una clasificación autonómica por equipos, sexo y año de nacimiento, basada en el cómputo de los puntos obtenidos en todas las pruebas.
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- Las clasificaciones serán publicadas en la página web de la F.N.C.V en cuanto el sistema de puntuación lo permita. En el caso de que alguna de las sesiones se realizase en piscina de 50 metros, antes de realizar la puntuación, se procederá a la conversión a piscina de 25 metros.

D) De la premiación:

- Medallas a los tres primer@s clasificad@s de las pruebas de Relevos en la 2ª, 4ª y 6ª Jornada.
- Trofeo de primer club clasificado de la Liga Prebenjamín 2026-2027. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculino y femenino.
- Trofeo de segundo club clasificado de la Liga Prebenjamín 2026-2027. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculino y femenino.
- Trofeo de tercer club clasificado de la Liga Prebenjamín 2026-2027. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculino y femenino.
- .En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- La entrega de Trofeos se realizará durante la Gala FNCV 2027-2028.

-FNCV, Departamento de Competición-

Valencia, septiembre de 2026